

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|---|
| Asignatura | Módulo VII. Trabajo de Fin de Máster |
| Titulación | Máster en trastornos del comportamiento alimentario y obesidad. |
| Escuela/ Facultad | Dpto. Psicología. Ciencias biomédicas y de la salud. |
| Curso | Trimestral |
| ECTS | 12 ECTS |
| Carácter | Obligatorio |
| Idioma/s | Castellano |
| Modalidad | Presencial/A distancia |
| Semestre | Semestral S2 |
| Curso académico | 2024/2025 |
| Docente coordinador | Judit Tirado |
| Docente | Judit Tirado |

2. PRESENTACIÓN

Este módulo se compone de 12 ECTS. Es un módulo dedicado en exclusiva a la realización y desarrollo del Trabajo fin de Master.

El TFM se compone de dos partes:

- **PLAN de INTERVENCIÓN:** esta parte es de carácter individual y en ella, se planteará una propuesta de intervención viable acerca de los TCA u Obesidad, desde su área de experiencia y con todos los conocimientos y competencias que ha ido adquiriendo a lo largo del postgrado,
- **TRABAJO de INVESTIGACIÓN:** se trata de un trabajo de carácter grupal, sobre un proyecto que ofrecerá el tutor de investigación en base a proyectos ya en proceso, a una propuesta planteada por el grupo de investigación o bien, a la evaluación de la intervención o programa diseñado en el trabajo individual.

Ambos serán desarrollados a lo largo del curso con la ayuda del tutor y serán defendidos en un tribunal oral al finalizar el curso.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- **CB1:** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- **CB3:** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya

reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB5: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

- CG6: Conocer en profundidad y aplicar las diferentes técnicas de intervención terapéutica específicas para el tratamiento de estos trastornos, basados en la evidencia científica y en un modelo de actuación bio-psico-social.
- CG12: Planificar, y diseñar proyectos de investigación, encaminados a conocer los factores de riesgo de los TCA y la obesidad desde una perspectiva multidisciplinar, así como, la creación de nuevas pruebas diagnósticas eficaces para su evaluación en población normal y afectada de TCA.
- CG15: Desarrollar habilidades eficaces para la investigación desde un modelo cualitativo que atienda a la diversidad y características individuales de cada paciente, realizando una evaluación y diagnóstico precoz en las unidades de atención ambulatoria, primaria y hospitalaria.

Competencias transversales:

- CT1: Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales
- CT2: Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT3: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT6: Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- CT8: Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- CT9: Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- CE15: Profundizar y adquirir un conocimiento teórico y práctico básico para entender la problemática, origen y desarrollo de la Obesidad.
- CE18: Planificar y diseñar programas para la prevención de la obesidad infantil y adulta.
- CE22: Planificar y diseñar programas de prevención Para la AN, BN y la Obesidad.
- CE24: Adquirir diversas destrezas, habilidades y estrategias para conseguir una adecuada relación terapeuta-paciente.

Resultados de aprendizaje:

En esta materia el estudiante:

- RA1: Será capaz de realizar una revisión bibliográfica exhaustiva sobre la materia y ámbito de actuación sobre el que quiere intervenir a nivel clínico.

- RA2: Será capaz de diseñar unos objetivos de intervención originales y aplicables a la realidad clínica actual.
- RA3: Será capaz de establecer planes de actuación viables en un contexto de actuación clínica.
- RA4: Será capaz de realizar en grupo una preselección y revisión bibliográfica exhaustiva en referencia al área de investigación requerida por el tutor.
- RA5: Será capaz de establecer unos objetivos e hipótesis de investigación.
- RA6: Será capaz de manejar el paquete estadístico SPSS con objeto de realizar un análisis de datos adecuado al diseño establecido y acordado con el tutor de investigación.
- RA7: Será capaz de defender estos trabajos (individual y grupal que conforma el TFM), ante un tribunal oral de manera eficaz y según los objetivos de actuación planteados en el TFM.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|---|---------------------------|
| CB1, CB2, CB3, CB5, CT1, CT2, CT8, CT9 CE15 | RA1. |
| CB1, CB2, CB3, CB5, CT1, CT2, CT8, CT9 CE18, CE22 | RA2. |
| CB1, CB2, CB3, CB5, CT1, CT2, CT8, CT9 CE15, CE18, CE22, CE24 | RA3. |
| CB1, CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT6, CT8, CT9, CE15, CE18, CE22, CE24 | RA4. |
| CB1, CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT6, CT8, CT9, CE15, CE18, CE22, CE24 | RA5. |
| CB1, CB2, CB3, CB5, CT3, CT6 | RA6. |
| CB3, CT1, CT2, CT3, CT9 | RA7. |

CONTENIDOS

- Plan de Intervención Clínico (individual)
- Trabajo de investigación (Grupal)

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral
2. Aprendizaje basado en proyectos

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

| Actividad formativa | Número de horas | % de presencialidad |
|--|-----------------|---------------------|
| Tutoría presencial | 50 | 100% |
| Trabajo autónomo | 100 | 0% |
| Revisión Bibliográfica | 50 | 0% |
| Diseño de un programa de intervención | 40 | 0% |
| Elaboración en grupo del TFM | 40 | 0% |
| Exposición pública ante Tribunal de TFM | 2 | 100% |
| Actividades de laboratorios informáticos | 18 | 50% |
| TOTAL | 300 | 100% |

Modalidad a distancia:

| Actividad formativa | Número de horas | % de presencialidad |
|--|-----------------|---------------------|
| Tutoría Virtual | 50 | 0% |
| Trabajo autónomo | 100 | 0% |
| Revisión Bibliográfica | 50 | 0% |
| Diseño de un programa de intervención | 40 | 0% |
| Elaboración grupo trabajo de investigación | 40 | 0% |
| Exposición pública ante Tribunal de TFM | 2 | 100% |
| TOTAL | 300 | 100% |

EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Tabla general:

| Sistema de evaluación | Peso |
|---|------|
| Plan de Intervención (TFM 1) 6 ECTS | 50% |
| Trabajo de Investigación (TFM 2) 6 ECTS | 50% |

Tabla evaluación específica Plan de Intervención (TFM 1)

| Actividad | Peso |
|--|------|
| Trabajo Escrito (valorado por el tribunal) | 40% |
| Defensa Oral (valorado por el tribunal) | 10% |

Tabla evaluación específica Trabajo de Investigación (TFM 2)

| Actividad | Peso |
|--|------|
| Trabajo escrito (valorado por el tribunal) | 40% |
| Defensa oral (valorado por el tribunal) | 10% |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

La evaluación será formativa y continua a través de la entrega de los distintos hitos de ambos TFMs (trabajo de investigación y plan de intervención). Para superar la asignatura se deberán superar ambos TFMs con una nota mínima de 5. En caso de no superar la asignatura, el alumno deberá acudir a la convocatoria extraordinaria.

El tutor del Trabajo de Fin de Máster deberá completar un documento de autorización de defensa, en el que valorará si el trabajo cumple con los requisitos mínimos para ser defendido. Esta evaluación será vinculante y determinará si el TFM es apto o no para su defensa ante el tribunal. No obstante, tener la autorización para la defensa no implica que el trabajo esté aprobado; dicha aprobación dependerá de la evaluación final realizada por el tribunal el día de la defensa.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar el módulo en convocatoria extraordinaria se deberán cumplir con los mismos requisitos que en la convocatoria ordinaria.

En ambas convocatorias, el retraso en las diferentes entregas puede conllevar que el tutor se acoja al derecho de no dar feedback. Ninguna entrega será aceptada y corregida por una vía diferente a CANVAS/BLACKBOARD. Además, el depósito del trabajo final, en ambas convocatorias, se debe realizar a través de la plataforma en la fecha y hora fijada para ello y cualquier retraso en la subida del trabajo invalida que este pueda ser defendido en la convocatoria. En el TFM grupal, todos los miembros del grupo deben subir una copia del trabajo a la plataforma.

Por último, es necesario aprobar los dos trabajos para poder aprobar la asignatura, así como presentarse a la defensa de los dos trabajos.

El tutor del Trabajo de Fin de Máster deberá completar un documento de autorización de defensa, en el que valorará si el trabajo cumple con los requisitos mínimos para ser defendido. Esta evaluación será vinculante y determinará si el TFM es apto o no para su defensa ante el tribunal. No obstante, tener la autorización para la defensa no implica que el trabajo esté aprobado; dicha aprobación dependerá de la evaluación final realizada por el tribunal el día de la defensa.

CRONOGRAMA

En este apartado se indican las tareas y/o actividades de la asignatura. Se especificará a través del campus virtual la fecha de entrega de cada una de las tareas y/o actividades.

MODALIDAD PRESENCIAL

Plan de Intervención:

| Actividad | Convocatoria Ordinaria |
|---|---|
| Reunión inicial alumnos. Presentación del Máster (incluye presentación TFM) | 11 de octubre 2024 |
| Taller de Biblioteca | 13 de noviembre 2024 |
| Taller 1: Orientación al tema de estudio | 11 diciembre 2024 |
| Elección de temas y tutores | Semana del 16 de diciembre 2024 |
| Publicación lista asignación tutores TFM | Semana del 13 de enero 2025 (Canvas) |
| Reunión con tutores | Semana del 13 de enero 2025 |
| 1º reunión con tutor: Elaboración plan de intervención | Semana del 27 de enero 2025 |
| Taller 2: Escritura y normas APA | 19 de febrero 2025 |
| Taller 3: Análisis de datos | 02 de abril 2025 |
| Entrega 1 - Plan de Intervención/Prevención | 10 de marzo 2025 (Canvas) |
| Feedback del tutor 1ª entrega Plan de Intervención | Fecha límite 18 de marzo 2024 |
| Entrega 2 - Plan de Intervención/Prevención | 24 de marzo 2025 (Canvas) |
| Feedback del tutor 2º entrega Plan de Intervención | Fecha límite 31 de marzo 2025 |

| | |
|--|------------------------------------|
| Entrega 3 - Plan de intervención/Prevención | 28 abril 2025 (Canvas) |
| Feedback del tutor 3º entrega Plan de Intervención | Fecha límite de 5 mayo 2025 |
| Entrega final TFM Plan de Intervención/prevención | 26 de mayo 2025 (Canvas) |
| Entrega final TFM Plan de Intervención_Conv Extraordinaria | 1 de julio 2025 (Canvas) |
| Defensa TFM convocatoria Ordinaria | Semana del 23 de junio 2025 |
| Defensa TFM convocatoria Extraordinaria | Semana del 21 de julio 2025 |

Trabajo de Investigación

| Actividad | Convocatoria Ordinaria |
|---|---|
| Taller de Biblioteca | 13 de noviembre 2024 |
| Taller 1: Orientación al tema de estudio | 11 diciembre 2024 |
| Elección de temas y tutores | Semana del 16 de diciembre 2024 |
| Publicación lista asignación tutores TFM | Semana del 13 de enero 2025 (Canvas) |
| Reunión con tutores | Semana del 13 de enero 2025 |
| Taller 2: Escritura y normas APA | 19 de febrero 2025 |
| Taller 3: Análisis de datos | 02 de abril 2025 |
| Entrega 1 – Trabajo de Investigación | 24 de febrero 2025 (Canvas) |
| Entrega 2 - Trabajo de Investigación | 7 de abril 2025 (Canvas) |
| Entrega 3 - Trabajo de Investigación | 19 mayo 2025 (Canvas) |
| Entrega final TFM Trabajo de Investigación | 2 de junio 2025 (Canvas) |
| Entrega final TFM Trabajo de Investigación _Conv Extraordinaria | 1 de julio 2025 (Canvas) |
| Defensa TFM convocatoria Ordinaria | Semana del 23 de junio 2025 |
| Defensa TFM convocatoria Extraordinaria | Semana del 21 de julio 2025 |

Modalidad A distancia

| Actividad | Convocatoria Ordinaria |
|---|-------------------------------|
| Reunión inicial alumnos. Presentación del Máster (incluye presentación TFM) | 31 de octubre 2024 |
| Taller de Biblioteca | 20 de noviembre 2024 |

| | |
|--|---|
| Taller 1: Orientación al tema de estudio | 18 de diciembre 2024 |
| Elección de temas y tutores | Semana 8 de enero 2025 |
| Taller 2: Escritura y normas APA | 22 de enero 2025 |
| Publicación lista asignación tutores TFM | Semana del 27 de enero 2025 (Canvas) |
| Reunión con tutores | Semana del 27 de enero 2025 |
| 1º reunión con tutor: Elaboración plan de intervención | Semana del 3 de febrero 2025 |
| Entrega 1 - Plan de Intervención/Prevención | 24 de febrero 2025 (Canvas) |
| Feedback del tutor 1ª entrega Plan de Intervención | Fecha límite 10 de marzo 2025 |
| Entrega 2 - Plan de Intervención/Prevención | 1 de abril 2025 (Canvas) |
| Feedback del tutor 2º entrega Plan de Intervención | Fecha límite 15 de abril |
| 1º reunión con tutor de Trabajo de Investigación | Semana del 21 de abril 2025 |
| Entrega 3 - Plan de intervención/Prevención | 5 de mayo 2025 (Canvas) |
| Feedback del tutor 3º entrega Plan de Intervención | Fecha límite 19 de mayo 2025 |
| Entrega 1 – Trabajo de Investigación | 12 de mayo 2025 (Canvas) |
| Feedback del tutor 1º entrega Trabajo de Investigación | Fecha límite 26 de mayo 2025 |
| 2º reunión con tutor de Trabajo de Investigación | Semana del 19 de mayo 2025 |
| Entrega final TFM Plan de Intervención/prevención | 30 de mayo 2025 (Canvas) |
| Taller 3: Análisis de datos | 4 de julio de 2025 |
| Entrega final TFM Plan de Intervención_Conv Extraordinaria | 31 de octubre 2025 (Canvas) |
| Entrega 2 – Trabajo de Investigación | 7 de julio 2025 (Canvas) |
| Feedback del tutor 2º entrega Trabajo de Investigación | Fecha límite 21 de julio 2025 |

| | |
|--|--|
| Entrega 3 – Trabajo de Investigación | 1 de septiembre 2025 (Canvas) |
| Feedback del tutor 3º entrega Trabajo de Investigación | Fecha límite 8 de septiembre 2025 |
| 3º reunión con tutor de Trabajo de Investigación | Semana del 8 de septiembre 2025 |
| Entrega final TFM Trabajo de Investigación_Conv Ordinaria | 24 de septiembre 2025 (Canvas) |
| Entrega final TFM Trabajo de Investigación_Conv Extraordinaria | 31 de octubre 2025 (Canvas) |
| Defensa TFM convocatoria Ordinaria | Semana del 18 al 22 de octubre 2025 |
| Defensa TFM convocatoria Extraordinaria | Semana del 15 al 19 de noviembre 2025 |

BIBLIOGRAFÍA

Cada docente facilitará a los alumnos las referencias bibliográficas de consulta para este módulo y las subirá al campus virtual.

UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.